Villapinzón, junio de 2025

Doctor
GILDARDO MELO GARNICA
Alcalde
Villapinzón, Cundinamarca

Asunto: Propuesta de prestación de servicios

José Gregorio Fierro Clavijo, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.063.227 de BOGOTA D.C, me permito presentar propuesta en los siguientes términos:

OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA.

Con la ejecución del objeto contractual antes definido se busca contar con una persona natural, con el objetivo que, en calidad de contratista desarrolle las siguientes:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO:

El Contratista se obliga a ejecutar las siguientes obligaciones especificas:

1. Establecer las dimensiones fundamentales a evaluar dentro del sistema educativo municipal y las características de la prestación del servicio y el estudiantado, identificando los actores clave cuya participación es esencial, y determinando las metodologías e instrumentos para la recolección de información pertinente se podrán incluir instrumentos de captura como encuestas estructuradas, entrevistas semi-dirigidas y el análisis exhaustivo de datos existentes.
2. Ejecutar la recolección y análisis sistemático de la información obtenida, con el propósito de comprender en profundidad el estado actual de la educación en el municipio de Villapinzón. Este proceso permitirá la identificación precisa de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que caracterizan al sistema educativo local.
3. Apoyar la estructuración conceptual del Plan Municipal de Educación, definiendo la visión estratégica a largo plazo para el sector educativo, estableciendo la misión que guiará las acciones, determinando los objetivos generales que se pretenden alcanzar y delineando las líneas estratégicas de acción que orientarán las intervenciones.
4. Desarrollar de manera detallada las actividades, estrategias específicas, asignación de responsabilidades, requerimientos de recursos y cronogramas de ejecución para cada una de las líneas estratégicas definidas. Esto incluirá la articulación de políticas municipales orientadas a la inclusión educativa, la prevención y atención de situaciones de intimidación escolar y acoso sexual, así como la integración de las directrices de las políticas educativas departamentales y nacionales.
5. Acompañar la consolidación del Plan Municipal de Educación a la comunidad educativa en general y a otros actores relevantes del municipio, con el objetivo de fomentar un espacio de diálogo constructivo para la recepción de observaciones, sugerencias y aportes que enriquezcan la propuesta final. Además, consolidar la información recolectada para acompañar la versión final del entregable.
6. Realizar al menos 4 sesiones de trabajo con actores relevante, punto de referencia de educación, rectores o aquellos que se consideren en el marco de la ejecución del contrato, estas sesiones tendrán un diseño previo y serán documentadas.

7. Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión en cumplimiento del objeto contractual.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: CINCO (05) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y el inicio en la plataforma SECOP II

HONORARIOS PROPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR:

FACTOR	VALOR MES	PLAZO DE EJECUCION	VALOR TOTAL
HONORARIOS	mensualidades vencidas cada una por valor de ($2.400.000) DOS MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/CTE	CINCO (05) MESES	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000)

OBSERVACIONES RELEVANTES DEL CONTRATO A ACELEBRAR: La ejecución del contrato a celebrar no genera subordinación laboral ni cumplimientos de horarios y, por lo tanto, no es constitutivo de vinculación laboral, Por lo tanto, los honorarios que se establezcan cubren todos los costos directos e indirectos que demande la ejecución del contrato.

Firmado: Jose GreGorio Fierro C
06/06/2025 11:41

NOMBRE: **José Gregorio Fierro Clavijo**
CC: 86.063.227
Dirección: calle 28N° 13ª 24 Museo Parque Central Apto 417
Teléfono: 310 2574249
Correo electrónico: grefierro20@gmail.com

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-05-27 05:40

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOSE	GREGORIO	FIERRO	CLAVIJO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	86063227

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE VILLAPINZON

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	VILLAPINZÓN
Dirección	["Carrera 5 No. 4-33"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$316.751.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$30.607.000,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$11.000.000,00
Otros ingresos y rentas	$4.641.000,00
TOTAL	$362.999.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$12.880.343,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$696.943.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
BANCOS	$35.121.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LORENA		LOZANO	RONDON

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1022334362

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Fierro	Clavijo	Jose Gregorio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 86063227	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 86063227 D.M. 7

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 24 MES 01 AÑO 1980	CALLE 28N °13A 24 Museo Parque Central Apto 417			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOGOTÁ. D.C.
DEPTO	META	MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.		
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO	TELÉFONO		EMAIL	grefierro20@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1998

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN EVALUACION SOCIAL DE PROYECTOS	06	2008	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN GERENCIA Y PRACTICA DEL DESARROLLO	07	2017	NO APLICA
PREGRADO	12	X		CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS	11	2005	1016581-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DAI GLOBAL LLC			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3214500563	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	12	*Año* 2020	*Día*	11	*Mes*	05	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUBDIRECTOR	*DEPENDENCIA* AREA DE COOPERACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 71 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MSI MANAGEMENT SYSTEMS INTERNATIONAL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7469639	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	05	*Año* 2016	*Día*	13	*Mes*	10	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ESPECIALISTA COORDINADOR(A) PROYECTOS	*DEPENDENCIA* AREA DE COOPERACION					*DIRECCIÓN* CALLE 99 9A 45						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	05	*Año* 2015	*Día*	18	*Mes*	11	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 26 13 19 - Edificio Fonade						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ECONOMIA URBANA LTDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
7579781	Día	15	Mes	09	Año	2014	Día	31	Mes	03	Año	2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA		CALLE 75N °8 34 Piso 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COMITE DE SEGUIMIENTO A LA INVERSION DE REGALIAS - CSIR META-		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
03866786	Día	01	Mes	02	Año	2014	Día	30	Mes	06	Año	2014

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	REGALIAS Y FORMULACION DE PROY	AVENIDA 40N °24A 71

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION MSI COLOMBIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
57161055	Día	12	Mes	09	Año	2012	Día	13	Mes	12	Año	2012

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA		CALLE 93B °13 30 ofc 402

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ARD INC. SUCURSAL COLOMBIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
7430000	Día	01	Mes	03	Año	2012	Día	01	Mes	08	Año	2012

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA		CALLE 72N \| 10 -51 Piso 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ECONOMIA URBANA LLTDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
0317589691	Día	01	Mes	04	Año	2011	Día	30	Mes	12	Año	2011

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA		CALLE 75N °8 34 piso 2

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FIERRO & CONSULTORES: SOLUCIONES INTEGRALES EN GESTION PUBLICA Y PRIVADA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6467431	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	25	Mes	09	Año 2010	Día	15	Mes	06	Año	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 100N °8A 53 Torre C piso 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GERENCIAL LTDA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6109866	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	31	Mes	10	Año 2008	Día	01	Mes	03	Año	2009	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 19C °86 30						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	25	Mes:	01	Año: 2010	Día:	05	Mes:	06	Año:	2010	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	26	Mes:	07	Año: 2010	Día:	04	Mes:	12	Año:	2010	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	24	Mes:	01	Año: 2011	Día:	04	Mes:	06	Año:	2011	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	02	Mes:	02	Año:	2013	Día:	31	Mes:	05	Año:	2013
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	0
EXPERIENCIA DOCENTE	1	4

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá D.C. Mayo 30 de 2025

Firmado: Jose GreGorio Fierro C
30/05/2025 05:48

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Como Notaria Dieciocho del Círculo de Bogotá, hago constar que esta FOTOCOPIA coincide con el original que he tenido a la vista
14 JUN. 2011

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958 ORGANIZADA POR EL D.L. No. 3130 DE 1968 Y REORGANIZADA POR EL D. No. 210 DE 2004

FACULTAD DE PREGRADO

PROGRAMA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
APROBADO POR LOS ACUERDOS 06 Y 08 DE 1994 Y 02 DE 2003, DEL CONSEJO ACADÉMICO NACIONAL DE LA ESAP

TENIENDO EN CUENTA QUE

JOSE GREGORIO FIERRO CLAVIJO

C.C. No. 86.063.227 Villavicencio

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS, LE CONFIERE EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ADMINISTRADOR PÚBLICO

BOGOTÁ, D.C., NOVIEMBRE 25 DE 2005

Dirección Nacional

Secretaría General

Vicedirección Académica

Facultad de Pregrado

REGISTRO ESAP No. 3001 - 30044 (RESOLUCIÓN 2110 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2005)
ANOTADO AL FOLIO 150 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 7
BOGOTÁ, D.C.

DAI
Shaping a more livable world.

DAI SUCURSAL COLOMBIA

NIT 901.380.544-2

CERTIFICA QUE:

Que el señor **JOSE GREGORIO FIERRO CLAVIJO,** identificado con cédula de ciudadanía 86.063.227 de Villavicencio, laboró en el Programa Gobernabilidad Responsable, estuvo vinculado por medio de un contrato laboral a término fijo suscrito desde el 3 de Diciembre de 2020 hasta el 11 de Mayo de 2025, devengando un salario básico mensual de **VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($27.327.564)**.

Dentro de su vinculación ejerció los siguientes cargos:

Subdirector
Mayo 16, 2024 a Mayo 11, 2025

Funciones:

- En coordinación con la COP, supervisar la gestión y ejecución de todas las actividades técnicas y supervisar directamente al personal técnico del proyecto.
- Apoyar la coordinación interna del proyecto entre los equipos técnicos, transversales y operativos del proyecto y asegurar que se proporcionen los insumos técnicos apropiados en todo el proyecto.
- Apoyar la coordinación técnica externa entre el proyecto y USAID, otros donantes y proyectos, el Gobierno de Colombia y diversas partes interesadas locales e internacionales en plena comunicación con la COP.
- Evaluar el desempeño de las actividades del proyecto y preparar informes de progreso regulares detallando los resultados frente al objetivo estratégico y los indicadores de resultados intermedios.
- Coordinar las aportaciones técnicas y la planificación estratégica con los equipos de operaciones, subvenciones, subcontratos, MEL y otros equipos transversales de la actividad, en plena comunicación con la COP.
- Actuar como Director en ausencia de la COP.

Director Técnico
Marzo 14, 2022 a Mayo 15, 2024

Funciones:

- Apoyar la coordinación interna entre los equipos técnicos, transversales y operativos del proyecto y asegurar que se proporcionen los insumos técnicos apropiados en todos los procesos y de conformidad con los controles internos y el manual de operación.
- Apoyar al equipo técnico durante los procesos de planificación (mensual, trimestral, anual) mediante una fuerte coordinación con la Dirección MEL y el/la DCOP.
- Asegurar de que todas las actividades estén en línea con los objetivos y resultados intermedios y que contribuyan a alcanzar las metas de los indicadores aprobados en el AMEL Plan.
- Apoyar los procesos de seguimiento y evaluación del desempeño de las actividades del proyecto en sus distintas temporalidades (semanal, mensual, trimestral, anual) y preparación de reportes e informes periódicos sobre la marcha y avances de las actividades del Plan de Trabajo, en los que se detallen los resultados en relación con los indicadores de objetivos estratégicos y resultados intermedios. Incluyendo insumos para los informes trimestrales y anuales. Lo anterior en coordinación con la dirección MEL y el/la DCOP.

- Coordinar los insumos técnicos y la planificación estratégica con operaciones, subvenciones, subcontratos, MEL y otros equipos transversales del Proyecto y asegurar que los procesos de contrataciones técnicas se desarrollan en tiempo y forma.
- Revisar los TDR para consultorías, subvenciones y órdenes de compra y asegurar que estos responden a los compromisos de Plan de Trabajo. Una vez contratados los servicios, dar aprobación a los pagos relacionados con consultorías y garantizar que los entregables aprobados correspondan a los compromisos contractuales y a los medios de verificación previstos en los mecanismos de monitoreo respectivos.
- Aprobar viajes de equipos técnicos y permisos y vacaciones, así como revisar y firmar las hojas de tiempo.
- Alertar al COP/DCOP de cuellos de botella y/o oportunidades nuevas de desarrollo de acciones y/o cambio de estrategias para que se tomen las acciones pertinentes de adaptación.

Líder Objetivo 2
Diciembre 3, 2020 a Marzo 13, 2022

- Supervisar el diseño, la ejecución, la integración y el seguimiento de las actividades en el marco del Objetivo 2 del proyecto, Mejora de la capacidad de gestión administrativa y financiera de los municipios afectados por el conflicto, para lograr los resultados deseados en el marco del Objetivo.
- Colaborar estrechamente con el equipo técnico del proyecto y las contrapartes en el GOC y otras instituciones colombianas interesadas para desarrollar e implementar una estrategia holística e integrada a través de los Objetivos y actividades del proyecto para lograr el impacto general del proyecto.
- Diseñar los alcances del trabajo y supervisar el trabajo técnico y los resultados de los socios locales, beneficiarios, personal a largo plazo y consultores técnicos a corto plazo que apoyarán la implementación de las actividades del proyecto bajo este objetivo.
- Planificar y supervisar el calendario y las fases adecuadas de las actividades del Objetivo 2.
- Proporcionar aportaciones escritas de alta calidad para los entregables del proyecto, incluidos los planes de trabajo anuales, los informes trimestrales, el Plan de Seguimiento, Aprendizaje y Evaluación de Actividades (AMELP), las actualizaciones semanales y otros documentos técnicos según sea necesario.
- Apoyar las actividades transversales, incluida la colaboración con el GOC y otras instituciones colombianas interesadas, según se solicite para apoyar los objetivos generales del proyecto y las demandas de las contrapartes del proyecto.

Se expide en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de mayo de 2025.

Monica Pinilla

Digitally signed by Monica Pinilla
Date: 2025.05.12 13:02:51 -05'00'

Mónica Pinilla Pardo
Gerente de Recursos Humanos
Cel: 3214500563
monica_pinilla@dai.com

Recibí: Jose Fierro

Digitally signed by Jose Fierro
Date: 2025.05.13 13:19:24 -05'00'

Firma y No. Documento

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **86.063.227**

FIERRO CLAVIJO
APELLIDOS

JOSE GREGORIO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-ENE-1980**
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

18-MAR-1998 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENDON LOPEZ

A-5200100-69129541-M-0086063227-20060613 0646805164N 0 [illegible] 596356

Scanned with PDF MOBILE SCANNER


Colegio Colombiano del Administrador Público
CCAP
TARJETA PROFESIONAL DE ADMINISTRADOR PÚBLICO
1016581-T
José Gregorio Fierro Clavija
C. C. No. 86.063.227
A EXP: 23/05/2008
EGRESADO: ESAP

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JOSE GREGORIO FIERRO CLAVIJO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86063227, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JOSE
Segundo Nombre:	GREGORIO
Primer Apellido:	FIERRO
Segundo Apellido:	CLAVIJO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	86063227
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 22 días del mes de Mayo de 2025, a las 8:35:03 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Colegio Colombiano del Administrador Público

Sede Nacional Escuela Superior de Administración Pública ESAP

El Colegio Colombiano del Administrador Público CCAP,

En uso de sus atribuciones legales conferidas por la Ley 1006 de 2006, en especial por el Artículo 5° literales c) y e),

CERTIFICA:

Que revisados los archivos del Registro Único Nacional del Administrador Público RUNAP, así como los del Tribunal de Ética Profesional del Administrador Público, ***el(la) Administrador(a) Público(a) relacionado(a) a continuación, NO presenta ninguna clase de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de su profesión como Administrador(a) Público(a).***

Nombre:	*JOSÉ GREGORIO FIERRO CLAVIJO*
Documento de identificación:	*86063227*
Lugar de expedición:	*Villavicencio*

En razón a lo anterior, su matrícula profesional y tarjeta profesional, cuyo número se encuentra a continuación, se encuentra vigente para todos los efectos legales:

1016581-T

Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del Artículo 5° de la Ley 1006 de 2006.

Nota 1: *Esta certificación refleja únicamente la existencia o no de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de la profesión como Administrador(a) Público(a), registrados en el RUNAP. Los demás antecedentes podrán ser consultados en la página web de la Procuraduría General de la Nación.*

Nota 2: *Si desea verificar la autenticidad de esta certificación, por favor ingrese el número de cédula del titular de la misma en el siguiente link: https://app.ccap.org.co/Account/ValidateIdentityCardCertificate*

Se expide en Bogotá, D.C., a solicitud del interesado, el 19 de mayo de 2025.

Su Seguro Servidor,

GERMAN ENRIQUE RAMIREZ GASCA
Presidente Nacional

Carrera 4 No. 75 - 55 ESAP Sede Rosales Bogotá D.C.
Teléfono Directo: 2226406
Correo electrónico: ccap@ccap.org.co - Página web: www.ccap.org.co

BUSINESS EXCELLENCE CERTIFICATE 2022

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de mayo de 2025, a las 19:20:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86063227
Código de Verificación	86063227250519192009

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 271835166

PIB
19:18:11

Bogotá DC, 19 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE GREGORIO FIERRO CLAVIJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86063227:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/05/2025 08:28:14 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:**

Nº. **86063227**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116192595** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.polic[illegible].gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

CARGANDO

Señor

Ciudadano

Nueva Busqueda | Imprimir

El sistema esta procesando su solicitud, por favor espere.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 86063227 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/05/2025 09:24 AM

Código Verificación: **3MGS1EKJAU**

Válida hasta: **18/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA D.C.,
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

23/05/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JOSE GREGORIO FIERRO CLAVIJO** con **Cédula de Ciudadanía** número **86063227**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**009870231983**
Fecha de apertura	**22/12/2008**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141123019811

(415)7707212489984(8020) 000014112301981 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 6 3 2 2 7	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	86063227	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FIERRO	CLAVIJO	JOSE	GREGORIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 55 152 B 68 TO 1 AP 204 ED RESERVA DE MAZUREN

42. Correo electrónico: grefierro20@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 5 7 4 2 4 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 9 1 1 0 1	7 0 2 0	2 0 0 8 0 4 2 4	8 5 4 3			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: FIERRO CLAVIJO JOSE GREGORIO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141123019811

(415)7707212489984(8020) 000014112301981 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 6 3 2 2 7	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
63. Formas asociativas
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos
66. Cooperativas
67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica
69. Otras organizaciones no clasificadas
70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %
83. Nacional público %
84. Nacional privado %
85. Extranjero %
86. Extranjero público %
87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jose Gregorio Fierro Clavijo, identificado(a) con CC número 86063227, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 86063227
NOMBRES Y APELLIDOS	Jose Gregorio Fierro Clavijo
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	24/01/1980
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2014
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	290 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	07/01/2015
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 901380544 DAI SUCURSAL COLOMBIA Desde 03/12/2020
- Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 86063227 Trabajador
Independiente Desde 01/07/2024 Hasta 31/08/2024

Generado por interfaces

19/05/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS

NIT 800.149.496-2

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JOSE GREGORIO FIERRO CLAVIJO, identificado(a) con C.C 86.063.227, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6 y al Fondo Cesantias NIT 800.198.644-5.

Se expide la presente certificación a la fecha 19 de mayo de 2025.

El presente certificado emitido contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Bienestar & Salud Laboral

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D. C.
www.bsl.com.co



DATOS PERSONALES

Fecha de Atención: 20 may 2025 Tipo de Consulta: Examen Médico Ocupacional de Ingreso

Paciente: JOSE GREGORIO FIERRO CLAVIJO Documento: 86063227

Edad: 45 Género: MASCULINO Ciudad: Bogotá

Empresa: PARTICULAR Cargo: Candidato a contratista

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular, Audiometría, Optometría, Énfasis Cardiovascular, Énfasis Vascular

CONCEPTO EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a Jose Gregorio Fierro Clavijo con documento de identificación No 86063227 se considera que es ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES para desempeñar la ocupación del cargo descrito

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares.

Énfasis cardiovascular: El examen médico laboral de ingreso con énfasis cardiovascular revela que presenta un estado cardiovascular dentro de los parámetros normales. No se observan hallazgos que indiquen la presencia de enfermedades cardiovasculares significativas o limitaciones funcionales para el desempeño laboral.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. PAUSAS ACTIVAS
2. HIGIENE POSTURAL
3. MEDIDAS ERGONOMICAS
4. TÉCNICAS DE MANEJO DE ESTRÉS
5. EJERCICIO AEROBICO
6. MANTENER MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA COVID.
7. ALIMENTACIÓN BALANCEADA

SALUD FÍSICA Y MENTAL

A no ser que presentes una restricción médica realizar al menos 150 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada, o al menos 75 minutos semanales de ejercicio de alta intensidad.
Consume alimentos variados, incluyendo frutas y verduras
Reduce el consumo de sal, grasas saturadas y el azúcar
Mantén una buena hidratación bebiendo suficiente agua
Sigue una rutina y organiza tu tiempo en el trabajo, familia, estudio, cuidado personal y hobbies.
Reduce la exposición a noticias negativas
Mantén el contacto social vía telefónica - virtual o de forma presencial teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad
Mantén hábitos de sueño

JUAN JOSE REATIGA
REGISTRO MEDICO NO 14791
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 460
6 DE JULIO DE 2020

Verifica la validez
de este certificado

Jose Gregorio Fierro Clavijo
FIRMA
86063227

Gmail

desarrollosocial villapinzon-cundinamarca <desarrollosocial@villapinzon-cundinamarca.gov.co>

Solicitud paz y salvo

Hacienda Villapinzón Hacienda Villapinzón <hacienda@villapinzon-cundinamarca.gov.co> 23 de mayo de 2025, 11:12
Para: desarrollosocial villapinzon-cundinamarca <desarrollosocial@villapinzon-cundinamarca.gov.co>

Buenos días

En atención a su solicitud se procedió a consultar la base de datos de este Despacho, pudiendo constatar que Fierro Clavijo Jose Gregorio identificado con cecula de ciudadania No. 86.063.227 se encuentra a Paz y Salvo con el municipio en materia de impuestos

Cordialmente

Teófilo Fernández Prieto

Técnico Administrativo

Secretaría de Hacienda Municipal
Carrera 5 No. 4-25 Villapinzón
Teléfono 3107681453
hacienda@villapinzon-cundinamarca.gov.co
https://drive.google.com/drive/folders/1S-jSXSBenFZdbPf55THHJSsyivk97zkf?usp=sharing

[El texto citado está oculto]

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y CONFIDENCIALIDAD

El presente documento hace parte integral de los Documentos Contractuales y de la propuesta de servicios, y por tanto como contratista de la Alcaldía de Villapinzón me comprometo a cumplir los siguientes compromisos, en cumplimiento a lo establecido en la ley 1450 de 2011, ley 1518 de 2012, Ley 1712 de 2014:

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

1. Cumplir estrictamente la Ley Aplicable.
2. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
3. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
4. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
5. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
6. Solicitar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan previo a la Contratación.
7. Actuar con lealtad frente a la Entidad y abstenerme de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación.
8. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Proceso de Contratación.
9. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.
10. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.
11. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.
12. No contratar, ni ofrecer dádivas o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.
13. La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el proceso de selección por los canales definidos en los documentos del proceso.
14. No contratar ni ofrecer dádivas, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el proceso de selección.
15. Dar conocimiento a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.
16. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

1. **Titularidad de la Información:** Reconozco que toda la información recibida, creada o gestionada durante la ejecución del contrato es propiedad exclusiva de la Alcaldía de Villapinzón, y me comprometo a garantizar su reserva y protección incluso después de la finalización del contrato.

2. **Definición de Información Confidencial:** Se considera confidencial toda información suministrada, elaborada o gestionada en virtud del contrato, independientemente de su formato o medio, y relacionada con derechos de propiedad intelectual o industrial.
3. **Obligaciones de Confidencialidad:**

 - No divulgar, revelar, difundir, facilitar, transmitir o reproducir, directa o indirectamente, ni a través de subalternos, funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada conmigo, la información confidencial perteneciente a la Alcaldía de Villapinzón.
 - No utilizar la información para fines distintos al desarrollo del contrato.
 - Cumplir con las disposiciones legales sobre protección de datos personales.
 - Efectuar una adecuada custodia y reserva de la información y gestión, es decir, tratamiento de los datos suministrados por la Alcaldía de Villapinzón al interior de las redes y bases de datos (físicas y/o electrónicas) en donde se realice su recepción y tratamiento en general.
 - Responder por el cuidado, custodia, administración y absoluta reserva de la información confidencial.
 - Entregar a la Alcaldía de Villapinzón, todos los documentos, escritos, bases de datos, listados y en general toda la información confidencial recibida y producida con ocasión al desarrollo y ejecución del contrato, independientemente de su formato físico, electrónico u otra índole, sin conservar copia de ninguno de ellos.

4. **Aceptación de Políticas de Seguridad:** Declaro haber leído y entendido las Políticas de Seguridad de la Información de la Alcaldía de Villapinzón, comprometiéndome a cumplirlas de manera estricta.
5. **Excepciones a la Confidencialidad:** La obligación de confidencialidad no será aplicable cuando:

 - La información sea de dominio público.
 - Sea requerida por una autoridad competente, previa notificación a la Entidad.

6. **Medidas de Seguridad:** No permitiré accesos no autorizados a la información y comunicaré los datos únicamente a personas autorizadas según las directrices de la Alcaldía de Villapinzón.
7. **Incumplimiento:** En caso de que incumpla parcial o totalmente los compromisos y obligaciones adquiridas con la suscripción del presente documento, seré responsable de los daños y perjuicios que dicho incumplimiento llegase a ocasionar a la Alcaldía de Villapinzón.

En caso de incumplimiento de estos compromisos, me comprometo a asumir la responsabilidad de los daños y perjuicios que ello pueda ocasionar a la Alcaldía de Villapinzón.

En constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Villapinzón, a los 30 días del mes de Mayo de 2025.

EL CONTRATISTA:

Nombres: Jose Gregorio Fierro Clavijo

Cédula: 86063227 de Villavicencio

Firma: Firmado Digitalmente por: Jose GreGorio Fierro C
30/05/2025 05:46